

FUNDACION RODACANTO

Fundación Rodacanto

Nit. 900.633.085-7

Carretera Via principal Loma de Piedra Km 1 Jamundi

Teléfono (602 3965910 / Celular3163462225

Actividad meritoria:

La Fundación tendrá por objeto o finalidad la cultura, educación, los cuales se desarrollarán básicamente a través de instituciones y programas de difusión de educación formal y no formal. Educación para el trabajo y desarrollo humano que en el futuro se creen y la realización, ejecución, difusión, promoción, financiación, comercialización y administración de proyectos de actividades culturales, educativas, sociales, audiovisuales y cinematográficas como base de la convivencia y el desarrollo de la comunidad.

Excedente neto

Durante el año 2025 no tuvo.

Cargos:

Representante Legal -Presidente:

Liliana María Sandoval Vega – 31.877.428

Vicepresidente:

Carlos Alberto Pontón Delgado – 16.641.407

FUNDACION RODACANTO

Junta Directiva:

Liliana María Sandoval Vega – 31.877.428

Carlos Alberto Pontón Delgado – 16.641.407

Nicolás Cruz Sandoval – 1.144.055.473

Revisoría fiscal:

Alba Ligia Burbano Leyton – 66.832.364

Pagos salariales:

La Fundación no registra pagos salariales a los miembros del cuerpo directivo, el trabajo es voluntario.

Fundadores:

Liliana María Sandoval Vega – 31.877.428

Carlos Alberto Pontón Delgado – 16.641.407

Nicolás Cruz Sandoval – 1.144.055.473

Elsy Lozano Muñoz – 31.895.221

Patrimonio:

El patrimonio de La Fundación al 31 de diciembre del año 2025 asciende a \$
1.000.000.

FUNDACION RODACANTO
Donaciones:

La Fundación recibió durante el año 2025 donaciones de:

DONANTE	MONTO	FECHA	DESTINACION	PLAZO PROYECTAD O PARA EL GASTO
“apia”, Asociación para el apoyo a organizaciones locales y grupos de autoayuda en América Latina	\$26.531.334	Febrero 4 de 2025	Proyecto “HUELLAS DE NUESTRO PASADO”	Durante el año 2025
“apia”, Asociación para el apoyo a organizaciones locales y grupos de autoayuda en América Latina	\$29.211.361	Julio 15 de 2025	Proyecto “HUELLAS DE NUESTRO PASADO”	Durante el año 2025
Donacion de Liliana María Sandoval Vega	\$10.000.000	Junio 19 de 2025	Proyecto “HUELLAS DE NUESTRO PASADO”	Durante el año 2025
Donacion de Liliana María Sandoval Vega	\$10.000.000	Noviembre 10 de 2025	Proyecto “HUELLAS DE NUESTRO PASADO”	Durante el año 2025

FUNDACION RODACANTO
Informe anual de resultados:

No hay excedentes del año 2025

- Los ingresos totales para La Fundación durante el año 2025 corresponden a \$ 75.749.838. Los gastos totales corresponden a \$ 75.749.838

Durante el año 2025 , se realizó el proyecto HUELLAS DE NUESTRO PASADO, proyecto en el cual los niños se acercaron a comprender como desde los inicios de la humanidad y la formación de la Cultura, se fueron gestando las huellas de lo que somos ahora como humanidad. Este acercamiento se logró a través de narraciones en un lenguaje accesible que los niños escucharon .

LOGROS OBTENIDOS

El proyecto HUELLAS DE NUESTRO PASADO en el 2025 se desarrollo cumpliendo las siguientes logros:

1. Los niños@s despertaron capacidades para reconocer historias y mitos de los primeros pasos del ser humano sobre la tierra logrando identificar la importancia de este andar en la memoria colectiva de la humanidad.
2. Comprendieron la importancia de las acciones colaborativas para el desarrollo social y cultural de nuestra especie humana.
3. Desarrollaron capacidades para conversar sobre la importancia de conservar el equilibrio entre el entorno natural y las acciones del ser humano.



FUNDACION RODACANTO



6. ESTADOS FINANCIEROS 2025



FUNDACION RODACANTO

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AÑO 2025**

FUNDACION RODACANTO

NIT : 900.633.085-7

ESTADO SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2025

ACTIVOS

CORRIENTES

Disponible	50.000
Deudores	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	50.000

Fijos	950.000
-------	---------

TOTAL ACTIVO	1.000.000
---------------------	------------------

PASIVO

Cuentas por Pagar	0
-------------------	---

TOTAL PASIVOS	0
----------------------	----------

PATRIMONIO

Capital Social	1.000.000
----------------	-----------

TOTAL PATRIMONIO	1.000.000
-------------------------	------------------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.000.000
----------------------------------	------------------


LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA
Representante Legal


ALBA LEGIA BURBANO LEYTON
Revisor Fiscal
T.P. 145111-T

FUNDACION RODACANTO

FUNDACION RODACANTO

NIT : 900.633.085-7

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
A DICIEMBRE 31 DE 2025**

INGRESOS

OPERACIONALES	75.742.695
Apia	55.742.695
Liliana Maria Sandoval Vega	20.000.000

TOTAL INGRESOS 75.742.695

EGRESOS

Gastos Operacionales Administracion 75.578.383

UTILIDAD BRUTA 164.312

Ingresos no Operacionales 7.143

Gastos No Operacionales 171.455

UTILIDAD NETA 0,00


LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA
Representante Legal


ALBA LIGIA BURBANO LEYTON
Revisor Fiscal
T.P. 145111-T

FUNDACION RODACANTO

Notas a los Estados Financieros

A 31 de Diciembre de 2025

NOTA 1:

La Fundación Rodacanto, identificado con Nit. 900.633.085-7, con domicilio en la ciudad de Jamundí, cuyo objeto social es tener fines culturales, educativos y sociales, los cuales se desarrollan básicamente a través de Instituciones y programas de difusión de educación formal y no formal, educación para el trabajo y desarrollo humano que en el futuro se creen y la realización y ejecución, difusión, promoción, financiación, comercialización y administración de proyectos y actividades culturales, educativas, sociales, audiovisuales y cinematográficas como base de la convivencia y el desarrollo de la comunidad, se trabajará en las siguientes áreas: educativo: formativo: promueve a través de la música, escritura, pintura, cerámica, expresión corporal, fotografía, audiovisuales, culinaria y teatro la generación de hábitos, valores, recopilación de historias de vida, comunicación y convivencia. Podrá también cumplimiento de este objetivo constituir un sistema escolar abierto con base en una pedagogía en la que el arte y la producción estética sea eje fundamental para el aprendizaje. Audiovisual y cinematográfico: crear, realizar y apoyar administrativa y financieramente proyectos audiovisuales y cinematográficos.

Se constituyó por documento privado el 12 de Mayo de 2013, inscrita en la Cámara de Comercio el 8 de Julio de 2013, con vigencia indefinida, no se haya disuelta.

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009, el Decreto 2706 de 2012 modificado por el decreto 3019 de 2013 promulgados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Fundación adopta las Normas Internacionales de Información Financiera N.I.F.

Los Estados financieros preparados por la Fundación conforme a la Norma para Microempresas, serán Estados Financieros anuales.

NOTA 2:

POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

SISTEMA CONTABLE

El estado de situación financiera y sus revelaciones se presentan ajustados a las normas para Microempresas de acuerdo al nuevo marco normativo Decreto 2706 del 2012

ACTIVOS

Representan los recursos obtenidos por la Fundación como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la Fundación y a los depósitos realizados en cuentas de ahorro

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los bienes muebles adquiridos por la Fundación para el servicio meritorio

PATRIMONIO

Compuesto por el capital social, excedentes acumulados y excedentes de ejercicio.

INGRESOS

Se reconocerá el ingreso por actividad ordinaria siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan y que estos se puedan medir con fiabilidad

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir

Se reconocerán los ingresos por actividades no ordinarias procedentes de intereses utilizando el costo amortizado

EGRESOS

Se reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de los activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad

Los gastos se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable

UNIDAD DE MEDIDA

La Fundación expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (Peso Colombiano).

NOTA 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Efectivo y equivalentes al efectivo \$50.000

El efectivo y equivalente de efectivo que maneja la Fundación en su operación diaria, se contabiliza a su valor nominal, que es su costo.

Su saldo está conformado así:

Caja	50.000
Banco	0
Total Equivalente de efectivo	50.000

NOTA 4:**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Corresponde a un Trípode para utilización de las filmaciones de los documentales

NOTA 5:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	950.000
---------------------------	---------

NOTA 6:**PATRIMONIO**

Compuesto por el capital asignado

Capital Social	1.000.000
----------------	-----------

NOTA 7:

INGRESOS OPERACIONALES:	75.742.695
-------------------------	------------

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el periodo, dichos valores se reconocieron en el resultado y su respectiva contrapartida en el activo. La medición de los ingresos se realizó de acuerdo al valor razonable del derecho recibido.

Las donaciones recibidas durante el ejercicio fueron reconocidas a su valor razonable y provinieron de:

APIA	55.742.695
LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA	20.000.000
TOTAL	75.742.695

Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

NOTA 8:

GASTOS DE ADMINISTRACION:

De administración 75.578.383

Los gastos de la Fundación como consecuencia de un pago, se reconocen al costo de adquisición

NOTA 9:

OTROS EGRESOS: 171.455

Los otros egresos se componen de gastos financieros

NOTA 10:

OTROS INGRESOS: 7.143

Los otros ingresos se componen de ingresos financieros


LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA
Representante Legal


ALBA LIGIA BURBANO LEYTON
Revisor Fiscal
T.P. 145111-T

Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

7. Certificación:

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

LOS SUSCRITOS LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA CEDULA DE CIUDADANÍA 31877428 (REPRESENTANTE LEGAL) Y ALBA LIGIA BURBANO LEYTON – CÉDULA DE CIUDADANÍA 66.832.364, REVISORA FISCAL DE LA FUNDACIÓN RODACANTO NIT: 900633085-7

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

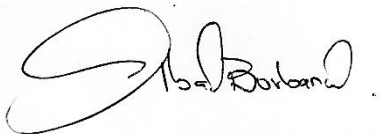
CERTIFICAN

1. Que la FUNDACION RODACANTO NIT 900633085-7 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que la FUNDACIÓN RODACANTO NIT 900633085-7 cumplió con la obligación de presentar su declaración de Renta mediante el formulario No. 1117615949866 por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACIÓN RODACANTO NIT 900633085-7 .

La presente certificación se expide en la ciudad de Cali a los 6 días del mes de Febrero de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –



LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA
C.C. 31.877.428
Representante Legal
FUNDACIÓN RODACANTO
NIT 900633085-7



ALBA LIGIA BURBANO LEYTON
C.C. N° 66.839.364
Contadora Pública
Tarjeta profesional Número 145111-T